



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00327700- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2022-164-E-UNC-DEC#FAMAF, en el sentido de que se modifique la nómina de materias optativas del Plan de Estudios del Profesorado en Matemática incorporando la materia “Abordaje STEAM y Modelización Matemática en Educación”;

Lo informado por el Dictamen del Área Jurídico Académica Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 14;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2022-164-E-UNC-DEC#FAMAF, que consta en orden 10 que se anexa a la presente y, en consecuencia, Modificar la nómina de materias optativas del Plan de Estudios del Profesorado en Matemática incorporando la materia “Abordaje STEAM y Modelización Matemática en Educación”.

Fijar como programa, correlativas y carga horaria de la materia lo detallado en el Anexo de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase a Oficialía Mayor para su conocimiento, y posteriormente gírese a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

